

EXPDTE. Nº: 57/2006 - P.Ley

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Crea en el ámbito de la Policía de Río Negro, la Comisaría de la Mujer y la Familia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su SANCION, adhiriendo a las modificaciones propuestas por el Departamento de Gestión Legislativa a fojas 14 y 15, recomendando que la discusión se realiza dentro del marco de la nueva ley de Seguridad Pública.-**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS
SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO
PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2007